Atención a jefe de redacción o reportero de la fuente

COMUNICADO DE PRENSA

Mérida, a 24 de febrero de 2021.

Informe de avances en la agenda de Primera Infancia: Yucatán

En seguimiento a la firma del Pacto por la Primera Infancia por el Lic. Mauricio Vila Dosal Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán al inicio de su administración, y reconociendo la importancia para garantizar el goce de los derechos de las niñas y niños resulta necesario conocer los alcances en relación a los compromisos acordados en 2018 y que se comunica en su segundo Informe de Resultados presentado el pasado 17 de enero del presente año.

El Pacto firmado consta de 10 objetivos de impacto relacionados con la garantía de los derechos de las niñas y niños en primera infancia, relativos a mejorar las condiciones de pobreza, nutrición, lactancia materna, educación inicial, preescolar, cuidados y prácticas de crianza y eliminar todas las formas de violencia contra la niñez.

Para avanzar en ello, el Pacto también propone 5 condiciones estructurales de política pública, de los cuales, a 2 años de gobierno se han alcanzado 3 de ellos:

I. Incluir en el Plan Estatal de Desarrollo los objetivos y líneas de acción estratégicas necesarias para el cumplimiento de los compromisos del Pacto.

En este apartado logramos incidir en el Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje Yucatán con calidad de vida y Bienestar Social; que contiene un apartado específico de primera infancia con un 1 objetivo general, 6 estrategias y 30 líneas de acción así como dentro de los Programas y Proyectos Estratégicos se detectó uno específico denominado Programa de Atención a la Infancia y a la Familia [1]

IV. Realizar las adecuaciones normativas y legales que se requieren y asignar en el presupuesto de egresos recursos visibles y suficientes a las Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y a las acciones y programas relacionados con el cumplimiento de las metas del Pacto.

Durante el 2020 logramos incidir en la creación del programa Especial de Niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán, todo ello bajo un trabajo articulado por parte de la Coordinación Estatal del Pacto por la Primera Infancia, el Secretario Ejecutivo del SIPINNA Estatal y la Secretaría de Planeación. El programa fue construido con una alineación a los objetivos del Pacto desde su parte

[1] https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf

metodológica, marco legal, diagnóstico general, así como conclusiones mismo que fue publicado el 5 de octubre del 2020 [2]

Durante el 2020, se le ha dado seguimiento al paquete integral de normatividad en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, el cual contiene el proyecto de Ley de Derechos de niñas, niños y adolescentes; dicho paquete integral ya fue entregado en el Congreso en diciembre del 2020. De lo anterior, se estima que el Pacto Por la Primera Infancia a través de las organizaciones de la sociedad civil que lo conforman, impulse durante el siguiente periodo ordinario de sesiones dichas reformas desde el Congreso Local.

V. Reportar anualmente el avance en el cumplimiento de estos compromisos en el informe de gobierno, acción que hemos constatado a través del análisis y comunicado de prensa de los dos informes de resultados presentados por el gobernador Mauricio Vila Dosal durante su administración.

Por lo que se refiere a la segunda condición estructural, relativa a Establecer una Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, avanza en coordinación con la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), promovida por el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y las organizaciones que integran el Pacto por la Primera Infancia.

La ENAPI promueve provisión articulada entre los diversos sectores y órdenes de gobierno, de una serie de intervenciones específicas para garantizar los derechos de las niñas y niños menores de 6 años.

El Estado de Yucatán participa en la vanguardia de implementación esta política a nivel nacional. El Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, encabezado por María Cristina Castillo, Titular del Sistema DIF Estatal y Hugo Andrés Pérez Polanco, Secretario Ejecutivo del SIPINNA se ha articulado la creación del Grupo de Implementación Territorial de la ENAPI en el Estado; integrado por representantes de la Consejería Jurídica Estatal, la Dirección del Registro Civil Estatal, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, la Secretaría de Planeación y las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social, Administración y Finanzas, de Educación así como la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el propio Sistema Estatal DIF.

De igual forma, impulsado por el SIPINNA estatal y con el concurso de los ayuntamientos, se ha iniciado la implementación territorial de la ENAPI en los municipios de Mérida, Progreso, Ticul y Tecax.

Por último y por lo que respecta a la tercera condición estructural; aprovechar los instrumentos de levantamiento de información con los que cuenta el Estado Mexicano y desarrollar las fuentes de información externa necesarias para el monitoreo periódico de cada uno de los indicadores del Pacto, asegurando al menos la actualización de la línea basal, la medición de medio término y la del cierre de la administración; se están iniciando los trabajos para la construcción de un sistema de Información Estatal de niñas, niños y adolescentes que nos permitirá conocer el estatus de atenciones e intervenciones que guarda cada niña o niño que se encuentre en la primera infancia independientemente del municipio en el que se encuentre.

[2] https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficia/diarios/2020/2020-10-05_3.pdf

Retos

Es necesario trabajar de la mano con el SIPINNA estatal y las dependencias involucradas en la atención a la primera infancia para incidir en las matrices de indicadores de sus programas de gobierno que se encuentren alineados a la Ruta Integral de Atenciones (RIA) y así poder contar con los indicadores específicos que nos permitan medir el avance de nuestros objetivos.

#LaNiñezImporta

comunicacion@pactoprimerainfancia.mx
www.pactoprimerainfancia.org.mx